



ALCALDÍA DE PEREIRA

REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS

Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 2098

AÑO	MES	DIA
2015	10	19

Fecha:19 de octubre de 2015	
Medio:Buzón	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:LUZ DARY RIOS DE LONDOÑO	
Identificación:42.051.012	Dirección:CRA 7 BIS No -B-72 BARRIO HERNANDO VELEZ
Tel fijo:3452653 Celular:311 5800561	E-mail:
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo certificado	
Funcionario que lo atendió:MONICA FRANCO	
Descripción:  La usuaria manifiesta que el día 29 de septiembre del corriente, el médico le ordenó una relectura por patología a Oncólogos. El 01 de Octubre fue a Asmet Salud para la autorización y allí le dijeron que no se lo autorizaban porque le faltaba un código.  La señora Luzdary fué a Liga contra el Cáncer y le dieron el código, vuelve a Asmet Salud dicen que debe volver donde el médico para que este diligencie un formato de justificación de actividad. La usuaria logra que el día 13 de Octubre, el médico lo diligie y vuelve a Asmet Salud el día de hoy y le dicen que no se la autorizan porque no tiene historia. A parte de eso le exigen que la historia tenga fecha de el 13 de octubre lo cual no es posible porque el médico que diligencio el formato de justificación es médico especialista y ella lo abordó en la liga y le pidió el favor.  La usuaria agrega que la funcionaria de Asmet Salud no le recibió papeles, le dijo que le código no servía y que ese examen es No pos, pero no le dio negativa por escrito.	
Anexos: LUZ DARY RIOS DE LONDOÑO.pdf	
Clasificación: No clasificada	

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO